

**International Childhood Cancer Day 2013**

**COLOMBIA**

*Fundacion La Divina Providencia*









**"FUNDACION LA DIVINA PROVIDENCIA"  
HOGAR DE PASO PARA NIÑOS QUE PADECEN CÁNCER O ENFERMEDADES NO  
INFECTOCONTAGIOSAS**

La Fundación La Divina Providencia es una entidad privada de acción social, sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es contribuir a la solución de los problemas de alojamiento, alimentación y tratamiento médico a niños de escasos recursos, menores de 18 años, que padezcan de cáncer u otras enfermedades no infectocontagiosas, que no vivan en la ciudad de Cali y cuyo tratamiento sea prolongado y ambulatorio.

Basamos nuestra labor en la recuperación de enfermedades no infectocontagiosas, principalmente el cáncer, teniendo en cuenta que el 70% o más de los diagnósticos de esta enfermedad son curables si se detectan oportunamente y si se brinda el tratamiento adecuado.

Centramos nuestra labor en el logro de los siguientes objetivos básicos:

- 
- Implementar programas de apoyo integral que incluyen hospedaje, alimentación, transporte a los diferentes centros hospitalarios, apoyo psicológico, educación y recreación.
  - Generar planes, programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de los niños.
  - Apoyarlos con el servicio de enfermería durante su tratamiento
  - Buscar recursos técnicos, económicos y científicos a nivel de la empresa privada, del gobierno y de entidades internacionales para la realización de los programas de la Fundación.
  - Sensibilizar a la sociedad, mediante campañas y acciones concretas, sobre el cáncer en la población infantil de escasos recursos y las altas posibilidades de curación si cuenta con la solidaridad y el apoyo suficientes.

La situación económica es muy precaria en algunas de las regiones aledañas a la ciudad de Cali, motivo por el cual cuando se presentan casos de niños con enfermedades graves, no pueden ser tratados en su región por no contar con el instrumental adecuado en los puestos de salud y hospitales. En estos casos los pacientes son remitidos por lo general a la ciudad de Cali, lo cual constituye un problema para ellos, pues deben conseguir dinero para su desplazamiento, alojamiento, alimentación, medicamentos y todas las cosas necesarias para su estadía durante el periodo de tratamiento.

Todo este proceso constituye una situación muy angustiosa para las familias de estos niños pues sino consiguen una estadía permanente en Cali en algunos de los pocos sitios



que la ciudad tiene habilitado para este fin, tienen que estar desplazándose con el paciente cada vez que sea necesario para el tratamiento y control de la enfermedad. En caso de no poder hacerlo el estado de salud del paciente se deteriora y se corre el riesgo de que la enfermedad avance de una manera incontrolable; situación que se presenta con mucha frecuencia ya que las familias no cuentan con los recursos necesarios para desplazarse constantemente.

Por todo lo anterior se decidió crear la Fundación La Divina Providencia, encaminados a salvar la vida de muchos niños de escasos recursos que presentan enfermedades graves y delicadas que no puedan ser tratados en su región de origen.

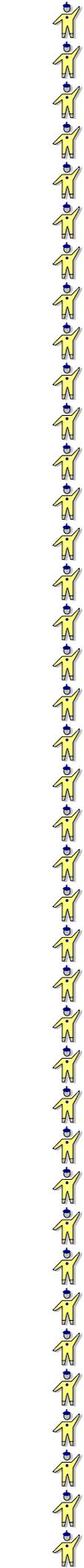
La Divina Providencia se creó como Fundación el 6 de julio del año 2.000 inscrita en la Cámara de Comercio con el nro. 01262 y Nit 805.017.357-9 y tiene su sede en la Cra 36 # 3A - 10, estratégicamente ubicada en el Barrio San Fernando en la ciudad de Cali, con el fin de facilitar el desplazamiento de los niños a los centros médicos y hospitalarios donde continuamente se realizan sus tratamientos, como son el Hospital Universitario del Valle, Centro médico Imbanaco, el Hospital infantil Club Noel y la Clínica Valle del Lili, entre otros.

## MISIÓN

Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de niños de escasos recursos económicos, enfermos de cáncer o enfermedades no infectocontagiosas, que estén recibiendo o requieran recibir tratamiento médico inmediato, mediante la ejecución de acciones que ayuden al cubrimiento de sus necesidades básicas, mientras se encuentran en período de tratamiento y/o bajo nuestro cuidado, colaborando así con el desarrollo de una sociedad más justa y a la construcción de bienestar social.

Para el logro de dicho propósito, la fundación brindará, en la medida de sus posibilidades, entre otros los siguientes servicios: albergue, alimentación, apoyo a los tratamientos médicos, recreación, educación, apoyo a la familia y una permanente búsqueda de alternativas para el cumplimiento de esta misión.





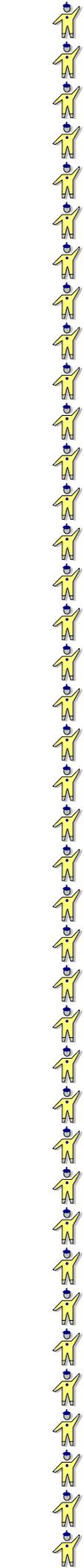
## PROGRAMAS

### OBJETIVO GENERAL

Proporcionar apoyo integral a niños de escasos recursos con diagnóstico de cáncer o cualquier otra enfermedad no infectocontagiosa, con el fin de conseguir su recuperación definitiva.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Poner a disposición de los pacientes, que vienen de diferentes lugares del país, la sede de la Fundación para su hospedaje durante el tiempo que duren las sesiones de quimioterapia, radioterapia, consultas de control y cualquier otro tratamiento que se les este realizando en alguno de los Hospitales de la Ciudad.
2. Facilitar el servicio adecuado de transporte de los niños de la Fundación a cualquier centro hospitalario y viceversa.
3. Apoyo Psicológico a los niños y a sus familiares, para conseguir la superación de la enfermedad en las mejores condiciones posibles.
4. Brindar la información y orientación necesaria a los padres, durante el tratamiento, respecto a la enfermedad y los problemas inherentes a ella.
5. Proveer apoyo asistencial, dotando de los materiales necesarios a los niños tales como: prendas de vestir, calzado y juguetes
6. Ofrecer actividades recreativas a los niños enfermos para que de una manera grupal superen las condiciones adversas que deben enfrentar.

- 
7. Ofrecer educación y una mejor calidad de vida a estos niños que han sido desarraigados de su entorno.

## PRODUCTOS

*Hemos diseñado los siguientes productos con el fin de conseguir los recursos que nos ayuden al sostenimiento de nuestra fundación y así cumplir con los planes y objetivos planeados.*

- ✓ **Bonos de Obsequio:** Este tipo de bono representa un regalo que se puede utilizar para ocasiones diversas, como obsequio navideño, de cumpleaños, de aniversario o para cualquier otro tipo de ocasión. A través de este bono se esta regalando a quien lo recibe la satisfacción de colaborar junto con nosotros en la recuperación de los niños.

Este tipo de bono esta dirigido tanto para personas naturales como jurídicas, estas últimas pueden utilizarlo en fechas especiales tales como la Navidad para dar un obsequio a todos sus empleados y clientes, y al mismo tiempo colaborar con una buena obra.

- ✓ **Bono Solidario:** Este tipo de bono se utiliza como un recuerdo de alguien que ha fallecido y se da en lugar de sufragios ó flores a la familia de quien falleció. Al igual que el bono anterior se esta regalando en memoria de la persona que falleció la posibilidad de colaborar con la recuperación de un niño enfermo de escasos recursos económicos.

- 
- ✓ **Plan Padrinos:** El programa consiste en "Adoptar un niño" de la Fundación y a través de una contribución económica de forma periódica (mensual, bimestral, semestral, anual etc.) brindarle a éste la posibilidad de un mejor vivir a través de su apoyo.
  
  - ✓ **Donaciones en dinero**
  - ✓ **Donaciones en especie**
  - ✓ **Nuestros Eventos**

**Cada año para conseguir recursos tenemos los siguientes eventos:**

- **Bingo**
- **Torneo de Tenis**
- **Torneo de Golf**
- **Desfile de Modas**
- **Noche de Tango**
- **Chocolate**
- **Festival de Paella**
- **Pulgueros**

**LA FUNDACIÓN LA DIVINA PROVIDENCIA PROPORCIONA SEGUIMIENTO Y CONTROL A CADA UNO DE LOS DONATIVOS OTORGADOS, A TRAVÉS DE:**

La Asamblea General

La Junta Directiva

Revisor Fiscal



## EQUIPO HUMANO DEL PROYECTO

Las siguientes personas conforman la Junta Directiva de la Fundación, la cual dirige todas las actividades de la misma, sin embargo hay más personas pendientes del buen funcionamiento de la fundación y que se dedican permanentemente al cuidado y bienestar de los niños

<b>MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA</b>	<b>PROFESION</b>
Luis Fernando Caicedo	Presidente Junta Directiva
Ignacio Restrepo	Vocal
Germán Pérez	Vocal
Margarita Echavarría	Vocal
Alejandro Pacheco	Tesorero
Gigi Bueno	Vocal
Luis Enrique Lozano	Vocal
Teresa de Canal	Vocal
Alonso Buitrago Martínez	Vocal
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	
Carmen Elisa Arellano	Administradora
María del Pilar Carbonell	Directora
Nilmar Flórez	Secretaria
Jessica Natalia Villota	Enfermera
Rubiela Iles	Auxiliar de Cafetería y aseo
María Victoria Jaramillo	Contadora
Joaquín Daza	Revisor Fisca



PARA CUALQUIER INFORMACION ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN EN  
NUESTRA NUEVA SEDE, A LA CUAL ESTAN CORDIALMENTE INVITADOS  
PARA VISITARNOS:

CR 36 No. 3A-10 BARRIO SAN FERNANDO

Tel. 5542360 - 5545546

E-mail: [info@fundacionladinaprovidencia.org](mailto:info@fundacionladinaprovidencia.org)

[www.fundacionladinaprovidencia.org](http://www.fundacionladinaprovidencia.org)

"Un ambiente cálido, solidario y profesional hace más llevaderas las secuelas dolorosas del tratamiento y minimiza el desarraigo de su entorno por estar fuera de su hogar"

Su ayuda es de gran importancia para cumplir  
nuestra misión, muchos niños se lo agradecerán. Lo  
esperamos!!!

MARIA DEL PILAR CARBONELL

Directora